



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 021-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 15 de enero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 003/2019-DICDA-UNASTM, de fecha 14 de enero de 2019, sobre aprobación de Calendario Académico 2019; registro 129 Secretaría General;

CONSIDERANDO:



Que, mediante documento del visto, la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico hace llegar la propuesta del calendario académico de pregrado 2019;

Que, el consejo universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad, conforme lo establece el artículo 58 de la Ley N° 30220, Universitaria. En ese orden de ideas, es necesario aprobar la propuesta de Calendario Académico que regirá los semestres 2019-I y Semestre 2019-II, respectivamente;

Que, tal como lo establece el numeral 59.14 del artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220, es atribución del Consejo Universitario, conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220, Estatuto de la Universidad; y; estando a lo acordado en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de enero de 2019;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aprobar el **CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO 2019**, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.



EFRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 021-2019-CU-R-UNAS

CALENDARIO ACADÉMICO PREGRADO- UNAS- 2019

PRIMER SEMESTRE

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
MARZO: 18	Inicio de Publicación de Sílabos en el Sistema Académico de la UNAS, de los cursos a ofrecerse en el 1er. Semestre académico - 2019, por los señores docentes de la UNAS.	Cumplimiento del Artículos 20° del Reglamento de Estudios.
MARZO: 18 AL 22	MATRÍCULA DE ALUMNOS POBLACIÓN ANTIGUA, VÍA INTERNET. PAGO EN EL BANCO DE LA NACIÓN. CAJA DE LA UNAS, O, TARJETA VISA: http://pagos.unas.edu.pe	CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23° REGLAMENTO DE ESTUDIOS.
MARZO: 25 AL 27	Matrícula extemporánea para alumnos población antigua, vía INTERNET. Pago de S/. 10.00 adicional por día en el Banco de la Nación, o en CAJA de la UNAS.	Cumplimiento de los Artículos 23° y 58 Reglamento de Estudios.
MARZO: 25 AL 27	Matrícula Ingresantes- 2019.	Artículo 23° del Reglamento de estudios.
MARZO: 28 Y 29	Matrícula extemporánea para Ingresantes, vía INTERNET. Pago de S/. 10.00 adicional por día en el Banco de la Nación, o en CAJA de la UNAS.	Cumplimiento de los Artículos 23° y 58 Reglamento de Estudios.
MARZO: 29	Último día de recepción de cursos Paralelos y Dirigidos, autorizados por las Escuelas Académicas, para su activación.	Cumplimiento de los Artículos 34° y 43° del Reglamento de Estudios.
ABRIL: 01	INICIO DE CLASES DEL 1ER - SEMESTRE ACADÉMICO - 2019.	CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 9°, DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS- UNAS.
ABRIL: 01	Inicio de atención del Comedor Universitario.	Artículos 82° Inciso h). y 84° del Reglamento de Organización y Funciones. Artículos 29 y Artículo 94°. inciso m, del Reglamento de Estudios.
ABRIL: 01	Exposición de los sílabos a los alumnos, por los docentes responsables de cada curso y, último día de entrega oportuna de Sílabos al Sistema Académico de la DICDA de la UNAS.	Cumplimiento de los Artículo 53° del Reglamento de Estudios.
ABRIL: 08	Último día de cambio e incremento de curso o (s) del 1er. Semestre - 2019, vía INTERNET.	Cumplimiento de los Artículos 58 y 59° del Reglamento de Estudios.
MAYO:27 AL 31	APLICACIÓN DE EXÁMENES DE MEDIO CURSO DEL 1ER. SEMESTRE ACADÉMICO - 2019	Cumplimiento Art. 62° del reglamento de estudios.
JUNIO: 03	Último día de Registro oportuno de las evaluaciones aplicadas a los alumnos durante el Semestre Académico y Medio Curso, por los Docentes al Sistema Académico de la UNAS.	Cumplimiento del Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
JUNIO: 05	Último día de retiro de cursos del 1er. Semestre Académico 2019. (Trámite personal en DICDA).	Cumplimiento de los Artículos 58° y 60° del Reglamento de Estudios.
JUNIO: 10 AL 14	Aplicación de las Encuestas de Apreciación Estudiantil a cargo de las Facultades.	Artículo 113, del Reglamento de Docentes y, Artículo 94°, inciso f). del Reglamento de Estudios
JUNIO:24	Último día de entrega del Plan de Asignaturas y la Carga Académica Única para el 2do.Semestre Académico-2019, por las Escuelas Académicas a la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico- DICDA	Cumplimiento del Artículo. 137°. Inciso b y d. del Reglamento de Organización y Funciones- ROF-UNAS.
JULIO:12	CEREMONIA DE GRADUACIÓN.	Artículo 76°, del Reg. General UNAS
JULIO:19	Último día de Clases del 1er. Semestre Académico-2019.	Artículo. 9° del Reglamento de Estudios.
JULIO: 19 AL 26	APLICACIÓN DE EXÁMENES FINALES DEL 1ER.SEMESTRE ACADÉMICO -2019.	CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 62° Y 70° DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS.
JULIO: 26	Último día de atención del Comedor Universitario.	-----
JULIO:30	Último día de registro oportuno de evaluaciones por los docentes al sistema académico.	Cumplimiento del Artículo 77° del Reglamento de Estudios).
JULIO: 31	Procesamiento de Actas de Notas Finales del 1er- Semestre-2019, por la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico- DICDA.	Cumplimiento Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
AGOSTO: 01	Presentación de Informe de Docentes que no cumplieron con el Registro oportuno de Notas finales del 1er. Semestre -2019, a las instancias correspondientes.	Cumplimiento del Artículo 79° del Reglamento de Estudios.
AGOSTO- 02	Emisión de Registro de Notas del 1er. Semestre-2019.	Artículo 77° del Reglamento de Organización y Funciones.
AGOSTO: 05	Envío de las Actas de Notas finales impresas del 1er. Semestre -2019, a las Escuelas Académicas, para las firmas correspondientes.	Cumplimiento del Artículo 78° del Reglamento de Estudios.



RESOLUCIÓN N° 021-2019-CU-R-UNAS

SEGUNDO SEMESTRE

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
AGOSTO: 12	Inicio de Publicación de Sílabos de los cursos a ofrecerse en el 2do. Semestre- 2019, al Sistema Académico, por los señores docentes de la UNAS.	Cumplimiento del Artículos 20° del Reglamento de Estudios.
AGOSTO: 12 AL 16	MATRÍCULA DE ALUMNOS, DEL 2DO. SEMESTRE- 2019, VÍA INTERNET. PAGO EN EL BANCO DE LA NACIÓN. CAJA UNAS, O, TARJETA VISA: http://pagos.unas.edu.pe	CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO. 23° REGLAMENTO DE ESTUDIOS.
AGOSTO: 19 AL 23	Matrícula extemporánea para alumnos población antigua, vía INTERNET. Pago de S/. 10.00 adicional por día en el Banco de la Nación, o en CAJA de la UNAS.	Cumplimiento de los Artículos 23° y 58 Reglamento de Estudios.
AGOSTO: 19	Último día de recepción de cursos Paralelos y Dirigidos, autorizados por las Escuelas Académicas, para su activación.	Cumplimiento de los Artículos 34° y 43° del Reglamento de Estudios.
AGOSTO: 19	INICIO DE CLASES DEL 2DO. SEMESTRE ACADÉMICO - 2019.	CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 9°, DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS- UNAS.
AGOSTO: 19	Inicio de atención del Comedor Universitario.	Cumplimiento de los Artículos 82° Inciso h). y 84° del Reglamento de Organización y Funciones. ROF-UNAS. Artículos 29 del Reglamento de Estudios y Artículo 94° . inciso m).
AGOSTO: 19	Exposición de los sílabos a los alumnos, por los docentes responsables de cada curso y, último día de entrega oportuna de sílabos al Sistema Académico de la DICDA de la UNAS.	Cumplimiento del Artículo 53° del Reglamento de Estudios.
AGOSTO: 26	Último día de cambio e incremento de curso o (s) del 2do. Semestre Académico -2019, vía INTERNET.	Cumplimiento de los Artículos 58 y 59° del Reglamento de Estudios.
OCTUBRE: 07 AL 14	APLICACIÓN DE EXÁMENES DE MEDIO CURSO DEL 2do. SEMESTRE ACADÉMICO II-2019	CUMPLIMIENTO ART. 62° DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS.
OCTUBRE:17	Registro oportuno de las evaluaciones aplicadas a los alumnos durante el Semestre Académico y Medio Curso, por los Docentes al Sistema Académico de la UNAS.	Cumplimiento del Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
OCTUBRE:18	Último día de retiro de curso (s) del 2do.Semestre Académico - 2019. (Trámite personal en DICDA).	Artículos 58° y 60° del Reglamento de Estudios.
OCTUBRE: 21 AL 25	Aplicación de las Encuestas de Apreciación Estudiantil a cargo de las Facultades.	Cumplimiento del Artículo 113, del Reglamento de Docentes y, Artículo 94°, inciso f). del Reglamento de Estudios
NOVIEMBRE: 04	Último día de entrega del Plan de Asignaturas y la Carga Académica Única para el Semestre Académico 1-2020, por las Escuelas Académicas a la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico.	Cumplimiento del Artículo. 137°. Inciso b y d. del Reglamento de Organización y Funciones- ROF-UNAS.
NOVIEMBRE:22	Ceremonia de Graduación.	Cumplimiento del Artículo 76°, del Reglamento General de la UNAS.
DICIEMBRE:06	Último día de Clases del. 2do. Semestre Académico-2019.	Cumplimiento del Artículo. 9° del Reglamento de Estudios.
DICIEMBRE: 09 AL 13.	APLICACIÓN DE EXÁMENES FINALES DEL 2DO. SEMESTRE ACADÉMICO -2019.	CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 62° Y 70° DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS.
DICIEMBRE: 13	Último día de atención del Comedor Universitario.	-----
DICIEMBRE:17	Último día de registro oportuno de evaluaciones por los docentes al Sistema Académico.	Cumplimiento del Artículo 77° del Reglamento de Estudios).
DICIEMBRE:20	Procesamiento de Actas de Notas Finales del 2do- Semestre-2019, por la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico-DICDA.	Cumplimiento Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
DICIEMBRE: 19	Presentación de Informe de Docentes que no cumplieron con el Registro oportuno de Notas finales del Semestre 2-2019, a las instancias correspondientes.	Cumplimiento Artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones.
DICIEMBRE: 23	Emisión de Registro de Notas del 2do. Semestre-2019	Cumplimiento Artículo 77° del Reglamento de Estudios.
DICIEMBRE-27:	Envío de las Actas de Notas finales impresas del Semestre 2 - 2019, a las Escuelas Académicas, para las firmas correspondientes.	Cumplimiento del Artículo 78° del Reglamento de Estudios.

